



QUILMES, - 3 OCT 2005

VISTO el Expediente N° 827-0018/05 y la Resolución (R) N° 0001/05, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el citado Expediente se tramitan los gastos en concepto de Caja Chica para el Ejercicio 2005, para cubrir los gastos de funcionamiento de la Editorial de la Universidad.

Que por la Resolución citada en el "visto", se autorizan los montos de la Caja Chica de las distintas dependencias, entre las cuales se encuentra el área de la Editorial, designando responsable de la misma a la Sra. María Inés Silberberg, cuya renuncia a la Universidad fue aceptada por Resolución (R) N° 0627/05.

Que es necesario designar responsable de la Caja Chica otorgada oportunamente, a la Sra. Anna Mónica Aguilar.

Que la presente Resolución se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar responsable de la CAJA CHICA otorgada a la Editorial, según Resolución (R) N° 0001/05, a la Sra. Anna Mónica Aguilar, D.N.I 17.616.632.

ARTICULO 2º: Derogar toda otra Resolución que se oponga a la presente.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00696



Lic. Rodolfo Luis Brardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores  
Vicerrector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
A/C RECTORADO